

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina a la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, (Imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes días festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Miércoles 4 de Abril de 1900

Núm. 78.

El manifiesto DE LA UNION NACIONAL

A título de información publicamos el siguiente documento:

Al excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados:

Los que suscriben tienen el honor de acercarse nuevamente al Poder público del Estado, ya no para pedir, sino para quejarse, con todo el respeto que le es debido, de que sus peticiones de reforma social, política y administrativa hayan sido de hecho desestimadas o no atendidas, y de que el recurso que interpusieron alzándose de los proyectos de presupuestos del señor ministro de Hacienda haya sido resuelto a favor del Gobierno contra el país.

Y establecemos esta distinción y contraposición de país y Cortes, que en algunas naciones europeas y americanas no tendría sentido, porque, como dijo bien Cánovas del Castillo, las Cortes españolas no son la representación legítima del país; y no lo son, por la razón que ha expuesto en diversas ocasiones, con patriótica sinceridad, el Sr. Silvela, actual presidente del Consejo de ministros: por causa de los delitos electorales que cometen sistemáticamente las clases gobernantes y amparan los depositarios de la autoridad pública, merced a los cuales cierran a las masas el acceso de las urnas y hacen que el voto público no sea sincero ni verdadero en ninguna parte.

Como era de temer, las Cortes actuales se han rendido a la misma fatalidad de la herencia que hizo estéril la celebración de las anteriores. Debieron ser más que Constituyentes, y han sido menos que ordinarias, habiendo ejecutado menos labor práctica que muchas de sus antecesoras, con haber hecho todas tan poco. Hubiérase abstenido el Gobierno de convocarlas, y las cosas no estarían peor ni la nación un paso más atrás de donde se halla al presente. Por tercera vez, después de la catástrofe, van a separarse los señores diputados y en el mismo estado de atraso, de inferioridad, incultura, desgobierno, vasallaje y opresión feudal en que se hallaba hace uno y hace diez y hace veinte años. Esperábamos de ellas una revolución y nos han dado cartuchos de papel replatos de promesas y orientaciones para el porvenir. Ni tanto; orientaciones si acaso, sobre cuatro o seis cuestiones sueltas de las muchas que abarca uno solo de los aspectos del gran problema nacional, el aspecto financiero, dejando intactos todos los demás, de superior trascendencia y de no menos dificultad. No han hecho apenas otra cosa en veinticinco años sino orientarse; especie de orquesta atenta no más que a templar, sin llegar a estrenarse nunca; como si al fin para que fueron creadas hubiese sido nada más medir el grado de candor, de mansedumbre o de resistencia vital de un pueblo tenido por serio, puntilloso y no nada sufrido. Orientación a estas horas y en medio de tanto desconsuelo! No fué eso, no; no fueron discursos, programas, recetas de papel lo que nosotros pedimos; hemos pedido substancia, aunque se nos diese calladamente, sin los afeites de la elocuencia; que la Constitución, que ahora está en el aire, se asentara sobre estas tres bases, poderosas a sustentarla: la escuela, la despensa, la justicia, hemos pedido luz, pan, libertad: la libertad que nos quitan los caciques, con el brazo complaciente de la Administración y de la Justicia el pan que la Administración nos sustrae o que no nos ayuda a producir; la luz que nos interceptan o de que no nos proveen las escuelas. No dudamos de la buena fe del Parlamento; nos quejamos de su mala fortuna; de que no haya sabido vencer su hado, saliendo al encuentro de

los sucesos y previniéndolos. Porque cuando un pueblo llega a sentir el ansia y la necesidad de renovación que nosotros sentimos, a adquirir conciencia de su situación y de su derecho en el grado que acabamos de adquirirlo nosotros en el grado en que la había adquirido el pueblo francés en 1788, ya lo advierte Taine, el gran crítico de la revolución: «Las buenas intenciones son insuficientes».

Comparen los que se dicen representantes nuestros, representantes del país, la ingente mole de reformas que implica una revolución tan extensa y tan honda como la necesitamos nosotros, con la obra minúscula, apenas visible al microscopio, que las Cortes han realizado en un año, y calculen luego el número de legislaturas que serían menester para que la revolución se consumase y pudiera España decirse miembro vivo de la comunidad europea tal como Europa es en este final de siglo. No bastarían ni con mucho cien legislaturas. Y es el caso que al término de tan improba y diluida labor, fenecida la nueva centuria que ahora alborea, España se encontraría a igual distancia de Europa que al presente, y aún puede anticiparse que más lejos, porque dentro de cien años, en esta vieja cuna de la moderna civilización habrá surgido una Europa nueva, más distinta de la actual que la actual lo es de la del siglo XV. Atrévase nadie, después de esto, a tacharnos de impacientes descontentados por sistema y espíritu de oposición, cuando cabalmente el exceso de paciencia es lo que nos ha perdido; digan los espíritus desapasionados, sin excluir los parlamentarios mismos, si sería prudente que siguiésemos descansando en una institución tal como esa de las Cortes, que en ochenta años no ha logrado nacionalizarse española, compenetrándose con el alma de la multitud, ni contener la decadencia y la caída de la nación, y en la cual se hacen cada día más visibles el agente extranjero y la falta de adaptación; si sería de hombres prudentes volver a confiarle nuestra causa, como se la confiamos todavía hace ocho meses, no obstante tan larga serie de experiencias y de desengaños; o si no debemos, por el contrario, dar ya por acabada la prueba y requerir el remedio por caminos menos inciertos y más pronto de cursar.

¿Les faltará autoridad a nuestras clases para juzgar así de los Poderes y de las clases gobernantes que los crean a su imagen y semejanza, y levantar planes o hipótesis para el porvenir? No recordaremos aquella opinión inglesa, puntualizada en uno de nuestros anteriores escritos, en que se afirma la superioridad de las masas en España respecto de sus «leaders», así militares como civiles; pero si importa que paremos la atención en un hecho que lleva acaso envuelta la respuesta a aquella interrogación.

Luego que hubimos vuelto, hace veinte meses, de aquella leyenda de rosa que habíamos estado forjando durante cuatro siglos y que nos hacía veces de historia nacional, y una desoladora realidad nos impuso plantear el problema del mañana como problema de expiación, de resurrección y de vida nueva, algunos hombres superiores dirigiéronnos este grito tentador, con déjos de sarcástico, que ya se había oído otra vez entre los incrédulos del Calvario: «Si es verdad que hay voluntad en el país, que pruebe a levantarse por sí, sin aguardar el milagro de los Gobiernos; a éstos no les cumple sino ayudar.» A tal invocación, el país ha respondido con hechos, improvisando todo un renacimiento industrial y económico, verdadero desbordamiento del capita y del trabajo, cuyo mayor defecto quizá está en ser excesivo y no guardar medida, cuyo mayor mérito es haberse producido afrontando dos trabas gigantes: el expediente y el cacique. Hasta los peque

ños ahorros abandonan su escondite mediceval y salen a la luz, bu-cándose unos a otros y asociándose para obtener en el trabajo una retribución más alta que en los fondos públicos; en ningún año se habían creado tantas Compañías anónimas para fines industriales, Compañías mineras, metalúrgicas, químicas, azucareras, eléctricas, de navegación, de crédito, etc., como en el año último; la riqueza mobiliaria ha experimentado un aumento de 25 por 100, término medio en el conjunto; la cotización de las acciones de las Sociedades ferroviarias ha mejorado notablemente; la marina mercante amplía sus líneas de navegación, preparándose a disputar a los extranjeros el comercio de exportación; la extracción de carbón mineral ha aumentado en cerca de medio millón de toneladas; las fábricas y depósitos de abonos químicos han ensanchado sus operaciones o acrecentado su número, señal de que los cultivos se transforman; los saltos de agua son explotados por todo el territorio, vinculándose a servicio de la turbina para mover telares, mueblas, dinamos, tranvías; multiplicanse las sangrías y embalses de arroyos y rios para fertilización del suelo; los rentistas se han dejado mermar en una quinta parte sus utilidades sin que la cotización se haya resentido, y antes bien ganando nuestro signo normal de crédito hasta 19 enteros en poco más de un año; en vez de la guerra civil que amagaba por miserables cuestiones de dinastías, ha estallado incruenta entre vinicultores y arroceros por serias cuestiones de trabajo; los contribuyentes están pechando al Tesoro muchos más millones que en el anterior ejercicio. El país ha tomado animosamente su cruz: sólo el Cirineo, sólo el Poder se ha quedado egoístamente en su casa a gozar nuestra derrota, de igual modo que en el caso contrario habría gozado su triunfo. Mientras nosotros trabajamos para nosotros y para el Estado, el Estado no ha trabajado más que para sí.

No pretendimos echar nuestra carga a los Gobiernos, según es moda repetir entre los profesionales de la política; quisimos nada más que los poderes hiciesen lo que nosotros no podíamos hacer; lo que en todas partes, por ley de su naturaleza, hacen o han hecho. ¿Por ventura nos tocaba también a nosotros mudar el sentido de la enseñanza, metamorfosear el magisterio y la escuela de niños, crear la Universidad y ponerla en comunión con el extranjero, fomentar la investigación y hacer cría de inventores, establecer granjas-escuelas para instrucción de capataces y gañanes, formar el plan general de canales y pantaños de riego, revisar el de carreteras, construir caminos vecinales o mejorar los existentes, dotar de condiciones al crédito agrícola, movilizándolo jurídicamente la propiedad territorial, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, combatir la crisis de la viticultura, promover la construcción de ferrocarriles secundarios aliviar el bárbaro impuesto de consumos, simplificar y abreviar los procedimientos judiciales, matar el expediente y al burocratismo, implantar el seguro social y las cajas de retiro, en beneficio principalmente de las clases desvalidas, universalizar el huerto, como sustituto de la antigua propiedad corporativa, de la annona y de la policía de abastos, descentralizar la administración, humanizar los tribunales, arrasando esa y las demás fortalezas del nuevo feudalismo, acorrallar al cacique, adaptar las instituciones a los recursos, reorganizar los servicios públicos, amortizar empleos, suprimir derechos pasivos, revisar jubilaciones y pensiones, restaurar montepíos, reducir obligaciones eclesiásticas, abolir la redención al metálico, dar plantillas fijas al ejército y amortizar vacantes de verdad, cerrar academias milita-

res, reducir contingentes, liquidar Marina y uniría con Guerra, hacer participe al Estado en los beneficios del Banco de España, convertir Deudas, suprimir ministerios, Direcciones generales, Consejos, Capitanías, Arsenales y Diócesis? Si de nosotros hubiese dependido, ya estaría hecho o se estaría haciendo. Ese renacimiento político, administrativo y social, competencia del poder público, constituiría un complemento necesario del renacimiento económico, incumbencia del país productor; y los dos juntos, actuando a la vez y convergentemente, eran condición esencial para restaurar la patria y reintegrarla a la historia moderna y a la comunidad europea. Por eso quisimos que los poderes saliesen de su pasividad y tomaran su parte de labor, emprendiendo animosamente y hasta con vehemencia una revolución tan pronta y tan concentrada como era preciso para infundir en esta miopía apollillada un hábito de vida. Y pues el pueblo lo quiso, los poderes lo han debido querer. Porque él es el soberano y el amo. Tanto peor para todos si les ha faltado arte o decisión y se han dormido placidamente sobre la costra tibia del volcán, creyéndolo apagado para siempre. Porque el país acaba de probar que está resuelto a salvarse, no obstante cualquier clase de obstáculos. Hemos querido crear en el Poder, cerrando los ojos a multiplicados agravios de largos años; y el Poder, con su indiferencia, ha matado en nosotros toda fe, obligándonos a no esperar sino de nosotros mismos. Hemos mostrado empeño por conseguir una reconciliación, que podría haber sido tan recueta, entre el Poder público y el país, divorciados de memoria; y el Poder público ha correspondido volviéndonos la espalda y declinando toda la función de gobernar en sólo el ministro de Hacienda. No ha sido la historia para nuestros republicanos maestra de la vida. No han querido recordar que los preliminares de la revolución francesa invirtieron dos años, durante los cuales habría sido cosa fácil desarmarla, y que nosotros hemos entrado en el segundo. No han estudiado en sus historiadores aquel capítulo tan sugestivo, que Thiers intituló «Moyens de prévenir la révolution»; no se han penetrado de aquella reflexión hecha por Cantú con referencia a los años de 1786-89, que encierra una alta lección valerosa para todo otro tiempo: «verbigracia, para 1899-1900, y con la cual cerramos guardando la debida reverencia, esta nuestra queja: «Un grande hombre habría quizá salvado a Francia, haciéndose árbitro y moderador de las reformas necesarias; pero Luis, oscilando al impulso de ministros, cortesanos, mujer, tradiciones, filosofía, caía minaba a tientas; no sabiendo la corte ponerle a la cabeza del movimiento, pretendió que lo deluviese; y como no tenía vigor para ello, se manifestaba en el Gobierno aquella mezcla de injusticias y debilidades que irrita sin disuadir de la resistencia; antes bien, haciéndola popular y dándole esperanzas de triunfo.»

Marzo 21 de 1900. Excmo. Sr. (Siguen las firmas.)

DESDE LA CORTE

Madrid 2. El Sr. Silvela, con quien hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos, nos ha dicho que el decreto que hoy leerá en las Cámaras, no pone término a la legislatura, sino que sencillamente, suspende las sesiones. El Gobierno—añadió—desea tener a las Cortes en situación de poder convocarlas cuando lo crea conveniente. El decreto dando por terminada la legislatura se leerá en Mayo próximo, al reanudarse las sesiones, o bien se publicará en la gaceta.

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa, JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**-Tarragona

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLenorragia y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer. **CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. URCEAS, CHANCEOS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pom. DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH, 3 ptas. caja.** Venta buenas

Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **BLINONES** (cálculos nefríticos); próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. **Infalibles SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION.** Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVICA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo-vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid.** También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA Arco Romáu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías creditadas de la Capital y su provincia.

DISPONIBLE

Esquelas de defunción SE ADMITEN
EN LA
Administración de este periódico hasta la madrugada
FORTUNY, 4 TARRAGONA

TALONARIOS LOTERIA NACIONAL
y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
FORTUNY, 4 (BAJOS)

Anuncios y Reclamos
Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, **FORTUNY, 4,** imprenta.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN
ORIJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.
Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.
OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro **SOLHIA.**
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutech vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, 1.º.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.
SÍFILIS
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA
BOQUERIA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades
BARCELONA—Boqueria, 12 BARCELONA

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche